



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2003 110

VISTO :

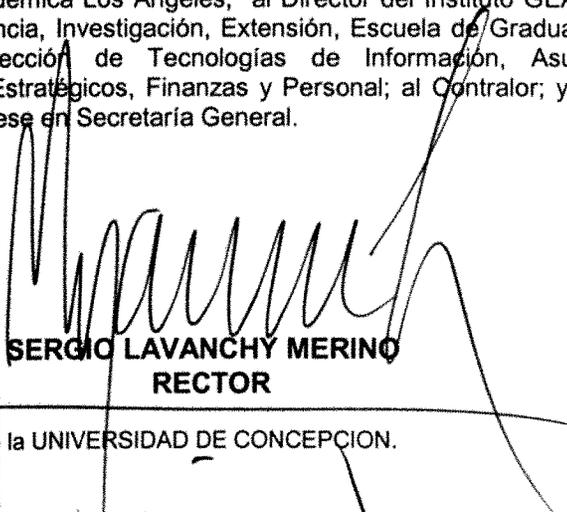
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en D2003-323 de fecha 05 de mayo de 2003, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política en el que resultó electo el profesor Juan Toledo Cartes; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; el Decreto U. de C. N°2001-108 del 08.05.01; lo dispuesto en el Decreto N° 2002-093 de 14.05.2002 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

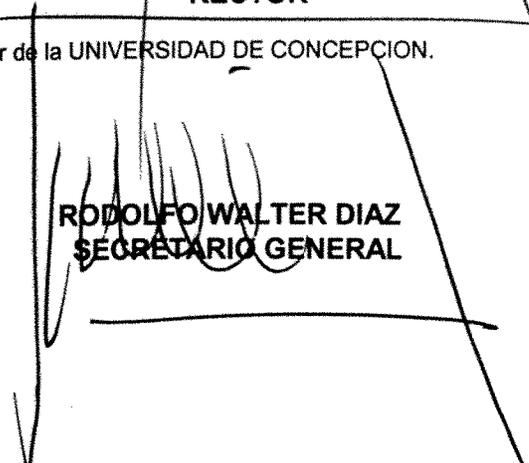
1. Nómbrase Director del Departamento de Administración y Ciencia Política dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. **JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de mayo de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de mayo de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm

2000-182